

**D. ANDRÉS GARCÍA-CARO MEDINA Y D. JAVIER CORTÉS MONASTERIO, CONCEJALES  
“NO ADSCRITOS”, PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UN  
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES CON APARCAMIENTO DISUASORIO EN LAS  
INMEDIACIONES DEL HOSPITAL INFANTA SOFIA**

San Sebastián de los Reyes por su ubicación geográfica, el tamaño de nuestro municipio y la importancia que tiene el mismo dentro del tejido empresarial y social de la región, se puede decir que es la “puerta del norte” de Madrid. Por nuestra localidad pasan miles de ciudadanos que vienen a la misma ya sea al Hospital de referencia de la zona norte de Madrid, el Hospital Universitario Infanta Sofía, también a disfrutar de nuestros comercios, hostelería, visitar o trabajar en cualquier oficina o simplemente de paso para acceder a la ciudad de Madrid.

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes hizo un importante esfuerzo en el año 2019 acometiendo la construcción de un aparcamiento municipal gratuito en superficie en la parcela colindante al Hospital con una capacidad de 229 plazas, aparcamiento que en la actualidad está en pleno uso y con su capacidad máxima en la práctica totalidad del día. Esta parcela permite aún ampliarse ya sea en número de plazas o en servicios que se podrían ofrecer además de aparcamiento como intercambiador multimodal de transportes por su excelente ubicación próxima a la estación que es cabecera de la línea 10 de metro, paso de numerosos autobuses interurbanos y posible próxima parada del tren de cercanías.

Bien es conocido por todos y todas, que tanto la creación de un Intercambiador de Transportes en San Sebastián de los Reyes como parte de un supuesto Plan estratégico de Movilidad del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, como la posible ampliación de la Red de tren de cercanías con otra parada en nuestro municipio, han sido anunciadas en numerosas ocasiones por las diferentes administraciones competentes pero la realidad a día de hoy es que la situación sigue igual, sin

materializarse ninguno de los proyectos, mientras que los problemas de aparcamiento siguen existiendo para nuestros vecinos y vecinas como para los diferentes usuarios del Hospital.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta la siguiente

### **MOCIÓN**

- Se proceda por parte del equipo de Gobierno a reunirse de forma urgente con las diferentes administraciones, Comunidad de Madrid, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, como con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de Adif como encargada de las infraestructuras ferroviarias, para la solicitud de la realización de un intercambiador intermodal con aparcamiento disuasorio en la parcela próxima al Hospital Universitario Infanta Sofía en San Sebastián de los Reyes.
- Mientras estos proyectos se materialicen de forma efectiva, se proceda a estudiar por el equipo de Gobierno municipal la posibilidad de ampliar el aparcamiento municipal existente o buscar otras alternativas urgentes que solucionen el problema de aparcamiento actual para los vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes como para los usuarios del mencionado Hospital.

**Andrés García-Caro Medina**

Concejal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

(Firmado electrónicamente a fecha y hora de la firma)

**Javier Cortés Monasterio**

Concejal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

(Firmado electrónicamente a fecha y hora de la firma)

## CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

**YOLANDA DUART ROSA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)**

### **CERTIFICO:**

Que el **Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**16. MOCIÓN PRESENTADA CONJUNTAMENTE POR D. ANDRÉS GARCÍA-CARO MEDINA Y D. JAVIER CORTÉS MONASTERIOS (CONCEJALES NO ADSCRITOS) PARA LA REALIZACIÓN DE UN INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES CON APARCAMIENTO DISUASORIO EN LAS INMEDIACIONES DEL HOSPITAL INFANTA SOFÍA.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo art. 60.1 del Reglamento Orgánico del Pleno, se somete a votación la ratificación de la inclusión de este asunto en el orden del día por no contar con dictamen previo de la Comisión Permanente correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Vista la Moción presentada conjuntamente por D. Andrés García-Caro Medina y D. Javier Cortés Monasterio (concejales no adscritos), con fecha 12 de diciembre de 2025 y con registro de entrada número 55.476.

Tras su lectura y debate, se somete a votación, con el siguiente resultado:

**VOTOS A FAVOR: 21 (11 PP, 3 II-ISSR, 1 VOX, 1 MM, 1 VXSSR-Cs, 1 Amparo Ortega Hernández, 1 José Luis Trebolle Larraz, 1 Andrés García-Caro Medina, 1 Javier Cortés Monasterio)**

**VOTOS EN CONTRA: 0**

**ABSTENCIONES DE VOTAR: 4 (4 PSOE)**

En consecuencia, el Pleno municipal, **fija la posición plenaria en relación con la moción**, en los siguientes términos:

- Se proceda por parte del equipo de Gobierno a reunirse de forma urgente con las diferentes administraciones, Comunidad de Madrid, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, como con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de Adif como encargada de las infraestructuras ferroviarias, para la solicitud de la realización de un intercambiador intermodal con aparcamiento disuasorio en la parcela próxima al Hospital Universitario Infanta Sofía en San Sebastián de los Reyes.
- Mientras estos proyectos se materialicen de forma efectiva, se proceda a estudiar por el equipo de Gobierno municipal la posibilidad de ampliar el aparcamiento municipal existente o buscar otras alternativas urgentes que solucionen el problema de aparcamiento actual para los vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes como para los usuarios del mencionado Hospital.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Vº Bº  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



LA SECRETARIA GENERAL  
DEL PLENO

Fdo. Yolanda Duart Rosa

